

de sentimientos genuinos; que sus referencias bíblicas son parte de un proceso de apropiación de vocabulario y técnicas procedentes de la exégesis, con el propósito de impresionar a sus lectores, y que la alteración del orden cronológico bíblico para seguir la ruta de los peregrinos (y hacerlo coincidir con el de Encina) obedece a su permanente anhelo de fama y prestigio, pues el autor demuestra siempre su intención de ser ejemplo como poeta, dramaturgo, editor y como material de sus textos.

Esta crítica es frecuente en el libro: “Juan del Encina sacrificó por completo la organización cronológica que suele presidir las formas más simples de los cancioneros de autor, en beneficio de criterios socioliterarios, que imponían una determinada sucesión de géneros poéticos” (p. 41). Parece que por “socioliterarios” debemos entender patrones jerárquicos basados en su intención de alabar y complacer a sus protectores; en su ponencia “Tipología y génesis de los cancioneros”, Vienc Beltrán descubre, por ejemplo, que las composiciones no están ordenadas de acuerdo con la tradición, sino por la importancia de los probables mecenas a quienes Encina quería adular con sus dedicatorias. Uno de los riesgos que el libro corre con estas reiteraciones es hacer inferir al lector que la búsqueda de fama y mejor fortuna caracterizó a Juan del Encina por sobre su intuición poética, lo que va en desmedro de su imagen como autor y de sus aportes a la tradición literaria española.

A pesar de que falta una bibliografía completa, pues no todos los artículos la presentan, en el libro prevalece el plan original, la ubicación de Encina en su ámbito histórico, junto con el reconocimiento de su originalidad y su contribución a la apertura de nuevas perspectivas para la literatura de su época.

JESÚS EDUARDO GARCÍA CASTILLO

FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* (Valladolid, 1539) y *el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*. Seguida de la ed. facsimilar. Universidad de Cantabria, Santander, 1998; 344 pp.

Antes del mes de julio de 1522 recibió fray Antonio de Guevara *muchas demandas graciosas* de parte de don Enrique Enríquez, acerca de la vida en la corte. Luego respondió (*Epístolas familiares*) con ocho frases que en lo sucesivo no haría más que ampliar en su *Vida de Marco Aurelio*, *Reloj de príncipes*, *Aviso de privados* y *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*. Francisco Márquez Villanueva los estudia en esta obra que destacará como pocas de su índole; es acaso el libro más hermo-

so, más gallardo y más discreto de todos los que ha ofrecido el autor, que nos presenta a un Guevara que deja atrás muchas ideas de los ya retrógrados humanistas. Estaba a la altura de su tiempo: ahí están sus contemporáneos Brandt, Folengo, Rabelais, hasta Erasmo, genuinamente eruditos. Márquez ve el alarde de erudición y pseudoerudición de fray Antonio como una representación retórica de su personalidad. Su discurso de “valores en crisis”, dado por objetivo, y la exageración, en tono serio, de la importancia que haya tenido en el séquito del Príncipe, los considera materia literaria pasada por el prisma de su personalidad, luego reescrita *sin pesadumbre para leer*, algo que no haría un humanista italianizante. El paralelo es más con Pero Mexía y su *Silva de varia lección*, que rastrea por todas partes tópicos de interés inmediato para un público recién alfabetizado.

No es innovador fray Antonio en su retoricismo; reconoce Márquez que su tradición de *familiaritas* sale a la vez de la homilética franciscana, que visaba efectos inmediatos, y de la epistolografía en la tradición de Petrarca (véase J. Trueba Lawland, *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid, 1996; reseñado en *NRFH*, 45, 1997, 534-535). Así nació *Vida de Marco Aurelio*, lejano antepasado de las series periodística y televisiva.

En cuanto a los aforismos áulicos y morales de Guevara, la innovación decepciona. Al leer, por ejemplo, que “muchas veces nos quejamos de algunas cosas en esta vida, las cuales se quejarían de nosotros si ellas tuviesen lengua” (*Menosprecio*, cap. 12), quedamos al principio asombrados, luego conscientes de que dice bien poco; “no da por sí sola para tanto su sabiduría”, como observa Márquez. Y si en otras páginas le quitamos la capa de enumeración y de pseudoerudición, más que a ningún tratado humanístico parece todo más afín a digamos los *castigos* de *Bocados de oro*, uno de los pocos manuscritos medievales que llegaron a imprimirse, inclusive en Valladolid (1527). Si se busca la disidencia en sus obras, resulta que es cosa imitada o parodiada, igual que su “adiós al mundo” al final de *Menosprecio*, que imita o tal vez parodia el llanto de Pleberio.

Con la publicación de *Il cortigiano* de Castiglione (1528, traducido al español en 1534) se construye el mito de *curialitas*, la vida áulica que prescinde en lo esencial de la religión y de la ética. Así que insiste Castiglione poco en la moral del escolasticismo; Guevara no la ve como asequible siquiera. Y mientras que *Il cortigiano* propone una “alta sociedad” con gustos refinados y un estilo de vida cultivado, el cortesano, esbozado por Guevara, se bandea en el ambiente de lo imprevisible, entre individuos que se comportan según una gramática parda que desprezaría la corte de Urbino. Sin embargo, insiste Márquez, es en las cortes donde “se movilizan las energías en todo orden creadoras” (p. 172), pero la crisis de valores y la gran renovación de la cultura se ven mejor en un estudio de las cortes de la

época, y mejor que en ninguna parte en la media ficticia que revela fray Antonio.

Querría el nuevo público saber “qué es lo que de veras pasa”, de ahí que Guevara lo deleita con el tema de las *molestiae curialium*, nada innovador, cuando se piensa en *Elena y María*, en *Rimado del palacio* y textos didácticos y ascéticos parecidos. Cita Márquez los efectos del alejamiento de la corte pontificia en Aviñón (aunque no las *Epistolae sine nomine* de Petrarca como fuente), luego, *De curialium miseriis* de Eneas Silvio, otro pesimista (traducido al español en 1520), y en tierras no católicas, el *Misaulus, sive aula* de U. von Hutten (1518), igualmente negativo, y con una fuerte nota antifrailuna entre la retahíla de molestias que cuenta.

A fray Antonio se le antoja parangonar la vida en la corte con un viaje por un mar proceloso: los de a bordo están “fuera de su elemento”, e igualmente lo están los áulicos de tierra firme. Anima esto su *Arte de marear*, que Márquez llama *sermon joyeux* (pero seguramente *par antiphrase*) dedicado a Francisco de los Cobos, ese privado que sabía burlar los bajíos de la corte como pocos, y que participaba en la expedición en galera hacia África del Norte. Transparenta la opinión del autor acerca de la inutilidad tanto de la empresa como de su asistencia. En la lista de los *privilegios de la galera* se concreta con sorna la imagen preferida de san Agustín y del agustino fray Luis de León: el Santo había hecho el mismo trayecto, en dirección opuesta. Nota Márquez la aplicación, también por dentro, en los mismos interiores del cortesano, palestra de una psicomaquia. Dice Guevara: “Si los pensamientos que el cortesano tiene fuesen vientos y sus deseos fuesen aguas, mayor peligro sería navegar por su corazón que por el Golfo de León” (*Menosprecio*, cap. 15). Lo cual introduce otro tema que Márquez ve como de primer orden, ese estado de mente en la corte que se llamó “el pudrirse”. Otra vez fray Antonio: “...porque la corte es un sueño que echa modorra, es un piélagos que no tiene suelo, es una sombra que no tiene tomo, es una fantasma que está encantada y aun es un labirinto que no tiene salida” (cap. 12). “Tiene la corte un no sé qué, un no sé dónde, un no sé cómo y un no te entiendo, que cada día hace que nos quejemos... y por otra parte no nos da licencia para irnos” (cap. 15).

Eso sí que es “el pudrirse” en una carrera. Fue una innovación de Guevara plantearlo como tema literario; Márquez evoca el próximo “pudrirse”, el que sucederá “en un lugar de la Mancha” (y ¿cabe añadir, en la Segunda parte, el de la Duquesa?). Se le antojaría a un público nuevo acaso algo cansado de la melancolía pastoril. Aquí hay, pues, una manera de vida “adictiva”, junto con un reconocible rencor contra el ambiente, contra la que Márquez llama “fauna” de la corte, contra sí mismo.

El autor, sin embargo, no es ningún Procopio; deja fuera de *Menosprecio* a la persona del príncipe, y rehúsa ver las actividades políticas de palacio. Puede ser barrunto de parte de Guevara (nota Márquez que el prestigio de Carlos I disminuía después de las lazari-llescas Cortes de Toledo, 1538-39, y por eso tal vez el autor pensaba ya en dom João III), o delicadeza, puesto que el príncipe no puede gozar de los *privilegios de la aldea* (aunque el monarca se fue para Yuste no mucho tiempo después). Pero al fin y al cabo no es el príncipe quien recluta ni a los discretos ni a los necios entre aquella "fauna".

Se trata de una corte ambulante, aunque se estacionaba en aquel momento en Valladolid. Saldría el cortesano típico de la más o menos arruinada nobleza menor (como aquel famélico de su Costanilla), y solía necesitar mucha suerte: el ser inteligente apenas servía sino para ganarse enemigos; ni el encogido ni el colérico y mal sufrido tendrían éxito, y lo que se heredaba no daba muchas ventajas en aquel mare mágnun de malsines y cotilleros. Siendo las cosas así, no pregunta fray Antonio por qué actúan de una manera u otra sino cómo actúan. Nota la discrepancia en *Menosprecio*, o su ausencia, entre los de *hagamos* y los de *haremos*. Acto seguido se complace en representar un hormiguero, de parásitos y desconfiables, pesquisidores de vidas ajenas y artistas del sablazo, todos en gran parte no ajenos a la homilética medieval. La corte de Guevara está sumida, por lo menos a medias, en la barbarie y postrada ante debilidades demasiado humanas. "No hallarás hombre con hombre", dirá después Mateo Alemán.

Reconocería antes que nadie Guevara a los lectores como mercado, que poseía un deseo "moderno" de saber "lo que de veras pasa". Luego fue, según calcula Márquez, el autor más leído del siglo. Decidió por eso abstenerse de la escritura árida, que fuera "pesadumbre para leer", y además sugerir un interés femenino. No le había sido ajeno el mundo de la galantería, según una epístola familiar dirigida a su hermana, y por detrás de la indagación en la vida áulica existía la tradición medieval de que el cortesano prudente había sido el patriarca José. Crea pues a un Marco Aurelio y a una Faustina muy humanos, como pareja de serie televisiva casi, con sus conversaciones y sus "problemas", en una corte prosaica, pero con ambiente de aventura. En *Menosprecio* esboza una corte donde no hay empleos para las mujeres, sino intrigas con las que ambiciosas damas, léase meretrices, saben explotar el culto rendido a la virilidad del cortesano. Se nota a menudo que las listas interminables de la obra pueden empezar con una cosa pero acaban con *dama o manceba*. Lo endemoniado es que las damas pueden ser útiles para el bisoño que anhele sacudirse el pelo de la dehesa, con tal de que no se pierda por amores; hasta para el privado más empinado y de edad madura, para quien constituyen los amores el mayor peligro.

Corona esta obra el enorme trabajo que Márquez se ha tomado de trazar los avatares y destinos del bufón de corte: Guevara también es del gremio de López de Villalobos y Francesillo de Zúñiga. Tiene la risa su lugar en la corte; debe de ser porque combate los efectos del “pudrirse”. Es cosa seria: la *moria* marchama, los límites acaso eternos del raciocinio en las cosas humanas (véase una bibliografía de la nada frívola “locura cristiana”, p. 120, núms. 109, 110 y 111). Al “tirar la piedra y esconder la mano” fray Antonio, los que no comparan la vida áulica acaso empiezan a pensar que conocen la corte y los absurdos que dizque allí reinan. Verlo todo reducido a ironías inicia al lector en un estado mental que más tarde ha de preciarse de discreto. Márquez colocaría el “discurso” del bufón de corte en el nivel del de la política lingüística de Nebrija y Valdés. En el pasado ha insistido el maestro en la preponderancia de cristianos nuevos entre los que tenían por oficio mofarse de la corte y de sus malsines y presuntuosos; aquí no insiste demasiado, aunque es posible que la familia de Guevara lo fuera en parte.

Como la aldea o la galera, el bufón tiene sus *privilegios*; acaso por eso lo presenta como perito en cosas del estado y consejero indispensable del príncipe. Guevara suele reclamar aptitudes para influir en la política de Carlos I, un poco como las aptitudes del Villano del Danubio en aconsejar una “política indiana” (y nótese que al Villano no se le permite regresar a su aldea después de haber sido incorporado a la corte).

Queda la cuestión de la simpatía de Guevara por los Comuneros, algo que había encubierto siempre. Es que a la muerte de Felipe I (1506) quedó Guevara entre los desamparados. De ahí su insistencia en que la fortuna lo favoreció con la victoria de Habsburgo, y que plasme un “episodio nacional”, en gran parte ficticio, alrededor del conflicto y de su participación fantaseada. Sin embargo, según Márquez, desde Sandoval y Santa Cruz todo ha sido aceptado por los historiadores. Cierta tonalidad resignada acaso refleja su conciencia de que se le pasó por alto, y para siempre, para cualquier puesto que pudiera haber desempeñado como duende de la camarilla. Queda la alabanza de aldea.

Para Guevara, ¿qué es la aldea? La fecha de su *Alabanza* se ubica entre *De vita solitaria* (1487) y *Le misanthrope* (1667). Remonta en sus orígenes hasta las proluções escolares, los discursos formales en pro y en contra. Ni es curso de estudio ni tratado ascético ni arbitrismo; ninguna preferencia aparece en lo moral por la vida rústica, aunque muchos lo hayan supuesto. ¿Se trata en realidad de algún lugar solitario para quien busca la vida virtuosa donde el escarmentado (fray Luis de León, Alceste, Candide, Oberman...) puede “menospreciarse a sí mismo”? Hace hincapié Márquez en la posibilidad de que Guevara no pisara nunca el terreno de una aldea desde la niñez.

Pues bien, fray Antonio no la idealiza, pero la celebra como un lugar aparte en donde dejar decantar una “vida retirada” poco codiciada. A distinción de La Flecha, sin embargo, no se ve como tan apartado de algún mundanal ruido. Por cierto, se puede ahorrar gastos, a pesar de los censos eclesiásticos (impuestos sin duda por y para mantener a obispos, hasta los de Guadix y Mondoñedo), pero la aldea no es más que otro mundillo de malsines, escuálido y maloliente, El Toboso (o el Campazas de *Fray Gerundio*) que no el paraíso de las *Soledades* de Góngora. Allí hay que vivir como ermitaño o conformista (cuando en la corte se puede vivir como individuo), diría un novelista, en un aldeorrio donde nada ocurre. Tampoco se escapa del pudrirse, y Márquez insiste en que sin esta visión de fray Antonio no habría existido Alonso Quijano. Pero al fin y al cabo la retahíla de *privilegios de la aldea*, como siempre, se reduce a una retórica poco original, lo que no fue obstáculo para que la obra alcanzara las alabanzas de muchos, ni que llegaran a ser los argumentos en pro y en contra de la corte un gran tópico del siglo XVII y después, desde las *Soledades* hasta más allá de la *Rusticatio mexicana* de Landívar. El tópico pudo moralizarse cuando los reyes de Portugal sobrevivieron en la aldea el terremoto de 1755; y la corte se destruyó. Y así hasta los juegos del Petit Trianon.

Ve Márquez el *Aviso de privados* como una ampliación del cap. 16 de *Menosprecio*, distribuida en: a) el bisoño en la corte, y b) el privado en la cumbre de buena fortuna. Los peores enemigos del privado, en su posición solitaria y combatida, son su presunción y su codicia, por no hablar de la tentación de malgastar su tiempo en banquetes ornamentales (véase *Soledades*). Fray Antonio vuelve a preconizar la gramática parda, que no la imitación de Maquiavelo: es un tratado que dice poco, pero es más valioso que otros de su momento. En Alemania y en Italia, países donde había muchas cortes, parece que tuvo una reputación más halagüeña y fue imitado.

Para Márquez, Guevara es el prototipo del autor “moderno”, a quien puede calificar como precursor del ensayo (*Epístolas familiares*), de la novela de episodios (*Marco Aurelio*), del periodismo “confidencial” (ambas obras), y quizá de los reportajes sobre las organizaciones vistas desde dentro, de las *Mémoires* del duque de Saint-Simon hasta *Up the organization* de Robert Townsend (1970), obras en donde se topa uno con *Menosprecio* en escorzo.

*Vida de Marco Aurelio* sería ese fenómeno nuevo, un libro como artículo de consumo, esta vez al gusto de un público que se preciara de estar al tanto con lecturas “cuya anotación os darán gran crédito”, como ironiza Cervantes. Las referencias clásicas y seudoclásicas provocaron la indignación de los eruditos de verdad: Vives, Rúa, Alfonso de Valdés, Giovio, Fernández de Oviedo, hasta Bayle, quienes se pusieron algo en ridículo. Esa publicidad sólo pudo ayudar a un autor

que era su propia obra de arte, sin mensaje especial sino acaso, como dice Márquez, “una continua reducción al absurdo como palanca desestabilizadora de lo injusto, lo opresor y lo caduco”, sirviéndose de la ironía, del humorismo, de la paradoja, en la delineación de una corte por lo menos medio ficticia. La modernidad llega con fray Antonio. Aprenderán de él, acaso a regañadientes, los autores cuya sabiduría ha de ser *que sçais-je?* y *paciencia y barajar*.

La reputación del autor tuvo sus altibajos; cree Márquez que por el deseo de escribir para un público cualquiera, no para profesionales de la cultura, al estilo humanístico, Guevara se considera un moralista, cuando era más bien divulgador de ciertos ejercicios de estilo, parodiando el didactismo. Se pregunta uno si los lectores de su época se dejaban engañar en esto tanto como los de los siglos XIX y XX. Por lo menos Montaigne no juzga tan doradas las *Epístolas familiares* (*Essais*, t. 1, p. 48), y bien puede ser fray Antonio, y así lo nota Márquez, el “satírico granuja” en cuya obra está leyendo Hamlet tan sólo “words, words, words”.

Se han espigado algunos errores de tipografía: 1429 (p. 173) debe ser 1529; por fuerzan (p. 197), por fuerza; *Essaies* (p. 227, n. 231), *Essais*; Eire (p. 331, n. 333), Erie; ejercicio (p. 276), ejercicio; y cuado (p. 243) seguramente pide un tilde. La Biblioteca de Thélème (p. 84) se leería mejor de Saint-Victor; Pietro Bembo (p. 180) ni nació ni fue activo en Mantua; y Pablos de Valladolid (p. 224) seguramente es, señor, de Segovia.

ALAN SOONS

Massachusetts Center for Renaissance Studies,  
Amherst

MARÍA DOLORES BRAVO ARRIAGA, *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*. Pról. de José Pascual Buxó. UNAM, México, 1997; 212 pp.

Dos términos titulan este libro: la *excepción* —protagonizada por Sor Juana— y la *regla* —caracterizada por Antonio Núñez de Miranda, su confesor—, avalada por la aplastante y muchas veces devastadora influencia del clero novohispano. Conjunción de fuerzas antagónicas que se complementan: la una se respalda en la confirmación de la otra. En varios de los artículos se examinan los papeles que las monjas desempeñaban en esas comunidades cerradas: seres a los que se conminaba, moldeaba y exigía morir para el mundo y ser sólo para Dios en un ambiente fiscalizado por el escrutinio del confesor invariablemente atento a cualquier brote de intimidad o pasión no permitidos, con la consecuente aniquilación del libre pensamiento.